

64972

168173

21



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>E 06</u>
SUBCLASE <u>b</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en Terrassa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera, núm. 31, relativo a:

"GANCHO PARA LAMAS DE PERSIANAS"

=====



64972

168173

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un gancho para lamas de persiana, concretamente del tipo arrollable, en que dichas lamas son tubulares aplanadas, enfrentadas por sus lados menores y relacionadas entre sí por medio de cadenas que las atraviesan entre dichos lados menores. - - - - -

5.

El gancho de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituido por un alambre que forma dos ramas paralelas cerradas por arriba, formando un bucle superior, en que una de dichas ramas termina inferiormente en un tramo en ángulo recto lateral, mientras que la restante rama es más larga y forma un bucle inferior y, seguidamente una angulatura lateral en sentido opuesto al citado tramo lateral, quedando a un nivel levemente por encima del mismo, en tanto que las lamas tienen su lado menor superior en ángulo saliente y su lado menor inferior en ángulo entrante, con sendos orificios en sus vértices para paso de las cadenas de ganchos, correspondiendo a cada lama un gancho, con sucesivo enganche por sus respectivos bucles extremos, de modo que la retención de cada gancho en su lama tiene lugar por efecto elástico del alambre, en que el tramo lateral y la angulatura lateral del mismo quedan a uno y otro lado de la arista central del borde inferior, todo ello de manera que entre lamas consecutivas queda un margen de distanciaci3n, a partir de lo

10.

15.

20.

64972

168173

21



posición de tope mutuo, limitado por la parte de gancho que excede de la lama por sus lados menores. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en vista frontal, un gancho según la invención, en su posición de introducción en el interior de una lama que parece seccionada en sentido longitudinal.-

Figura 2, es una vista análoga a la de la figura anterior, en que el gancho en cuestión se halla colocado dentro de la lama. - - - - -

Figura 3, representa en sección transversal, una parte de persiana con lamas acopladas mediante los ganchos de referencia, según la posición más distanciada de dichas lamas.

Figura 4, es una vista parcial relacionada con la figura anterior, en que las lamas aparecen en su posición de tope.

Una persiana arrollable del tipo a que se alude, consta de una pluralidad de lamas 1, sucesivamente acopladas por medio de ganchos 2 del tipo que es el objeto de esta invención. - - - - -

Dichas lamas 1 son tubulares aplanadas, de lados mayores 3 paralelas entre sí, o bien en leve curvatura, mientras que sus lados menores forman, en la parte superior, un ángulo saliente 4, y en la parte inferior, un ángulo entrante 5. - - - - -

6-4-972

168173

21 AD



Las aristas centrales de los lados menores 4 y 5 tienen unos orificios 6 y 7, respectivamente, para el paso de las cadenas de acoplamiento de las lamas 1, formadas precisamente por los ganchos 2, correspondiendo un gancho 2 para cada lama 1, y situado entre dichos lados menores de la misma. - - - - -

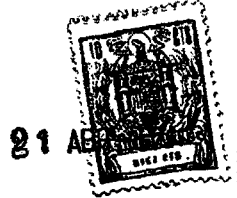
Los mencionados ganchos 2 son unas piezas de alambre, preferentemente en acero inoxidable, estando formados por dos ramas 8 y 9 paralelas entre sí, unidas por un bucle superior 10. La rama 8 tiene su extremo inferior terminado en un tramo 11 en ángulo recto orientado hacia un lado, mientras la otra rama 9 es más larga y forma un bucle inferior 12, dando lugar seguidamente a una angulatura lateral 13 en sentido opuesto al del citado tramo 11, y levemente más alta que el mismo. - - - - -

Los ganchos 2 poseen elasticidad y su introducción en la respectiva lama 1, se efectúa comprimiéndolos lateralmente para que la angulatura 13 pueda penetrar por el orificio inferior 7, tras lo cual el gancho adquiere autorretención al quedar expansionada aquella angulatura, y de modo que la misma queda aplicada contra el interior de la arista central del lado inferior 5, en tanto que el tramo 11 queda situado contra la cara exterior de la misma arista, y de manera que la angulatura 13 y el tramo 11 citados ocupan posiciones opuestas respecto al orificio 7. - - - - -

En su posición de acoplamiento dentro de una lama 1, el gancho 2 excede por los orificios 6 y 8 de la misma. Los di-

64972

168173



versos ganchos 2 que componen cada cadena, quedan sucesivamente enlazados por sus bucles 10 y 12. - - - - -

Las cadenas de ganchos 2 permiten un margen de distanciaci3n para las lamas 1, con posiciones extremas que determinan los estados de extensi3n o de retracci3n de la persiana. La posici3n de mayor aproximaci3n de las lamas 1 se forma por el tope a testa de las mismas, segun muestra la figura 4, en que la cadena de ganchos 2 queda parcialmente solapada sobre s3 misma; la posici3n de mayor distanciaci3n se obtiene por el enganche extendido de los ganchos 2, tal como indica la figura 3. Como se observa, las partes extremas de los ganchos 2 pueden entrar en las lamas 1 inmediatas para permitir el estado de mayor aproximaci3n. - - - - -

5.

10.

15.

20.

Descritas convenientemente las caracteristicas de la invenci3n, se hace constar que en la misma podr3n introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para Espa1a, sus territorios y plazas de soberan3a, las siguientes: - - - - -

64972

168173



REIVINDICACIONES

- 1.- Gancho para lamas de persianas, concretamente las de tipo arrollable, en que dichas lamas son tubulares aplanadas, enfrentadas por sus lados menores y relacionadas entre sí
5. por medio de cadenas que las atraviesan entre dichos lados menores, caracterizado por el hecho de estar constituido por un alambre que forma dos ramas paralelas entre sí y unidas por un bucle superior, en que una de las ramas termina inferiormente en un tramo lateral en ángulo recto, mientras
10. la restante rama es más larga y forma un bucle inferior y, seguidamente una angulatura lateral en sentido opuesto al del citado tramo lateral, quedando a un nivel levemente por encima de este último, en tanto que las lamas tienen su lado menor superior en ángulo saliente y su lado menor inferior en
15. ángulo entrante, con sendos orificios en sus vértices para paso de las cadenas de ganchos, correspondiendo a cada lama un gancho, con sucesivo enganche por sus respectivos bucles extremos, de modo que la penetración inicial de cada gancho en su lama tiene lugar por compresión lateral elástica, y su
20. retención en la misma se obtiene por la aplicación de sus tramos y angulatura laterales a una y otra parte del lado menor inferior, precisamente sobre la arista de su ángulo entrante, todo ello de manera que entre lamas consecutivas queda un margen de distanciación, a partir de la posición
25. de tope mutuo de sus lados menores oponentes, limitado por la longitud del gancho, cuyas partes extremas exceden de la lama

64972

168173



2.- "GANCHO PARA LAMAS DE PERSIANAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

5.

MADRID, 21 ABR. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG 1

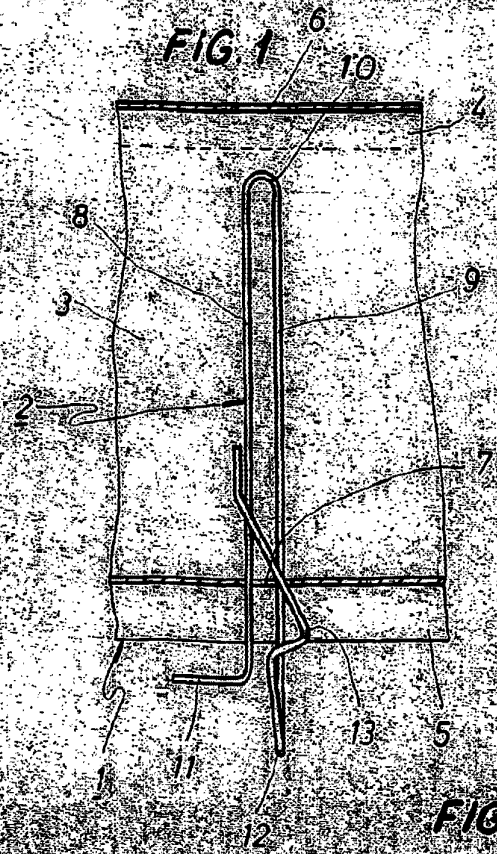


FIG 2

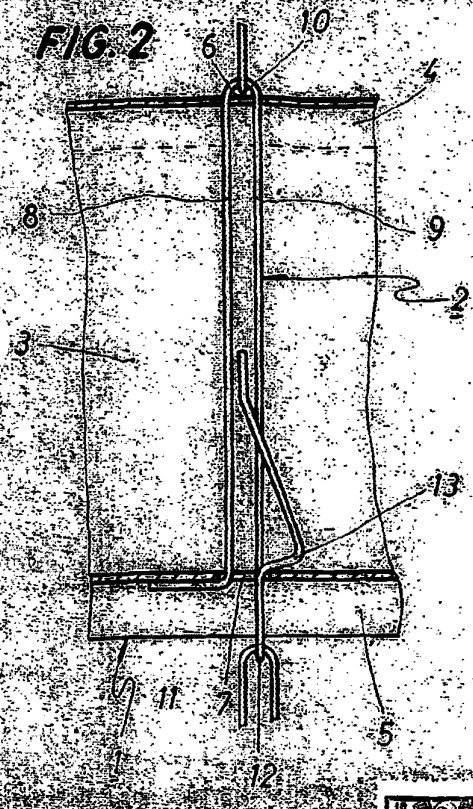


FIG 3

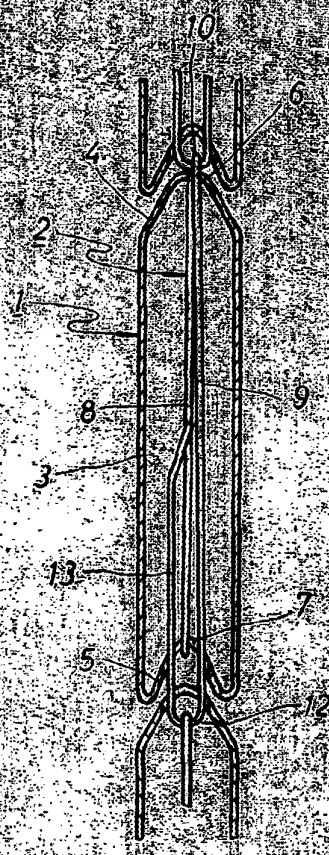
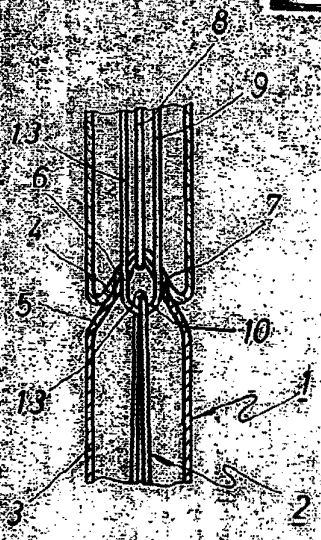


FIG 4



MADRID 21 SER. 1.ª
 DE 1908 2001
Jaime Colom Grau